

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
(Reunión de Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

06 de octubre de 2006

Presidencia de la C. Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Buenas tardes a todos, compañeros diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología; amigos de la prensa; amigos y a todos los presentes, muchísimas gracias.

Vamos a iniciar los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Si es tan amable, diputado Secretario, de proceder según el orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Sí, señora Presidenta. Buenas tardes.

En el orden del día tenemos como primer punto la lista de asistencia y verificación del quórum. Le informamos señora Presidenta, que el quórum es suficiente. Están presentes la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, Presidenta; diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Vicepresidente; Ramón Jiménez López, Secretario; como integrante el diputado Juan Bustos Pascual. Con eso tenemos el quórum suficiente para iniciar la reunión.

2º punto del orden del día, lectura y aprobación del orden del día.

3.- Instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura.

4.- Mensaje de bienvenida de la Presidenta de la Comisión.

5.- Intervención de los diputados integrantes.

6.- Presentación ejecutiva, que se hará a cargo Paul Bureal.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura.

Está a consideración el orden del día.

Si no hay agregados u observaciones.

Damos inicio. Entonces le damos la palabra a nuestra Presidenta para la instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Siendo las 18:10 horas, del día 6 de octubre del año 2006, declaramos instalados los trabajos de esta Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Compañeros diputados, Jacobo Bonilla, Vicepresidente; diputado Ramón Jiménez, Secretario; diputado Juan Bustos, integrante de esta Comisión; amigos de los medios; amigos y a todos los presentes, muchísimas gracias por acompañarnos.

Les agradecemos su presencia en este primer paso de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que con la voluntad política de los que formamos parte de ella, dejaremos sin duda un mejor marco legal e institucional para el desarrollo de este tema estratégico en nuestra capital de la República.

La investigación científica y el desarrollo tecnológico han sido sin duda en la historia de la humanidad, lo que ha sustentado el desarrollo de los pueblos y las naciones para transitar en los diferentes periodos económicos e históricos, para llegar a donde actualmente nos encontramos, una sociedad del conocimiento donde la inteligencia, la información y su aplicación son generadoras de gran parte de la riqueza en el mundo.

Esta sociedad del conocimiento que se empezó a gestar en las últimas 3 décadas y que es fuente de más de la mitad de la riqueza en economías desarrolladas, está vinculada directamente al cambio tecnológico y a la inversión destinada a este rubro. Tanto en economías emergentes como en Corea, Brasil, como en países altamente desarrollados como Estados Unidos, Japón, existe evidencia empírica que vincula directamente la inversión en ciencia y tecnología con el crecimiento económico, el aumento del PIB, el ingreso per cápita, el incremento en la competitividad y por supuesto el bienestar de la sociedad y en una mejor calidad de vida.

Por ello no es aventurado sostener que los países que basan su estrategia de desarrollo en la generación y aplicación de la ciencia y tecnología, serán exitosos en el siglo XXI, y los que así no lo hicieron, mantendrán su condición de exportadores de materias primas, manufacturas y proveedores de mano de obra barata barata, sin poder asegurar un mínimo de bienestar a todos sus habitantes.

En el Distrito Federal son muchos los retos y problemas que enfrentamos, que requieren la participación de la comunidad científica y académica para la consecución de metas y objetivos.

El ser sede de los Poderes de la Unión, centro político y económico de este país y además contar con universidades y centros de investigación que están

desarrollando conocimiento para la solución de nuestras grandes necesidades como el óptimo uso de la energía, el cuidado del medio ambiente, la seguridad pública, la racionalización del agua y por supuesto el desarrollo educativo de calidad, el cual es la base para la formación de recursos humanos altamente calificados.

Para ello requerimos fomentar desde la niñez el interés por la ciencia, la tecnología, a través del desarrollo de la creatividad y de la invención.

Estoy convencida que nuestras coincidencias en este tema estratégico para el desarrollo nacional y en particular para la Ciudad de México, trasciende en las diferencias ideológicas.

Por ello, compañeros diputados integrantes de esta Comisión, los invito respetuosamente a dar una lucha por la construcción de una política científica y tecnológica que aproveche los talentos e instituciones que se encuentran concentrados en esta gran Ciudad.

Por su atención, muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias señora Presidenta.

A continuación en el orden del día está la intervención de los diputados integrantes de esta Comisión. Así es que si nuestro Vicepresidente, diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, hiciera uso de la palabra, por favor.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Sí.

Bueno pues muy buenas noches a todas las personas que nos acompañan.

A los compañeros integrantes de esta Comisión les reitero mi gusto de estar participando en esta Comisión que es en donde realmente tengo yo una pasión por el tema de la ciencia y la tecnología, y comentarles que es postura del Partido Acción Nacional el invertir los recursos del Distrito Federal a nivel nacional, como ya se ha demostrado a nivel nacional y lo queremos hacer también aquí en el Distrito Federal; que los recursos del Distrito Federal se vayan ordenando hacia la innovación, hacia la tecnología, hacia la educación, porque ya lo dijo la diputada

Gloria, Presidenta de la Comisión, es la ciencia y la tecnología y quiero meter la palabra de innovación, que también se mencionó.

Es la ciencia y la tecnología el elemento que hace que los países vayan teniendo grandes diferencias. Realmente la ciencia y la tecnología es la que da el pivote para crear pues más trabajo, para crear nuevas construcciones, para crear nuevas vialidades, para crear nuevas fuentes de energía; realmente la ciencia y la tecnología está en todos lados.

Yo creo que una de las labores fundamentales que tendrá esta Comisión, si ustedes así lo creen pertinente, es ¿qué ha pasado? Si la ciencia y la tecnología realmente resuelve todos los problemas, por qué el Distrito Federal y a nivel nacional también, por qué no nos la creemos, es decir por qué la ciencia y la tecnología si es lo que resuelve todos los problemas, ¿por qué no se le ha invertido a la ciencia y la tecnología?

En el Distrito Federal, yo me imagino que saldrá en el diagnóstico y algunas recomendaciones, está pendiente la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología, cuya labor del Instituto es canalizar a los científicos, a la gente innovadora que anda por todo el Distrito Federal o a nivel nacional, canalizarlos para que resuelvan los problemas de contaminación del Distrito Federal, del uso de suelo en el Distrito Federal, de seguridad, en fin.

La ciencia y la tecnología está metida en todos y cada uno de los temas del Distrito Federal, en seguridad pública, la tecnología que se aplica en la seguridad pública, en las nuevas construcciones, en ahorro de agua, en fin. La ciencia y la tecnología está en todos lados.

Reitero que es postura del Partido Acción Nacional tomar este tema al ciento por ciento y desarrollarlo en todo lo que se pueda. Creo que en el Distrito Federal hay elementos federales que debemos de tomar y tendríamos que avanzar y olvidarnos de aquel tema de que, no, es un tema federal o que es un tema local. Siempre que sea para bien, creo que tenemos los CETIS, creo que está la UNAM aquí instalada en el Distrito Federal, está el Instituto Politécnico Nacional, las principales universidades de México están aquí en el Distrito Federal y todos ellos

son creadores de ciencia, de tecnología y de innovación. Creo que tenemos un gran capital para tomar de ellos, coordinarnos con todos ellos para trabajar juntos y buscando la solución a los problemas de este Distrito Federal.

Reitero una vez más mi disposición al ciento por ciento para poder platicar todos y cada uno de los temas. Ya lo estábamos comentando aquí en corto de la importancia de hacer una agenda común, sacar la agenda común de aquellos problemas en los cuales no estamos de acuerdo, pues que eso sea, debatámoslo y en su momento pues alguien tendrá la razón, pero en los temas que estamos en común creo que podemos avanzar muy rápidamente y bueno pues enhorabuena que se esté llevando esta instalación de la Comisión, felicidades y muchas gracias a todos los que nos acompañan.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de la palabra como Secretario de esta Comisión, consultando con nuestro compañero diputado Juan Bustos a nombre de la Partido de la Revolución Democrática, comentaremos lo siguiente.

La humanidad ha vivido distintas revoluciones importantes, estuvo la revolución industrial que todos conocemos, se han desarrollado revoluciones tecnológicas o revoluciones científicas, tal vez la más extraordinaria fue la que se inició en el año de 1905 con la teoría de la relatividad de Albert Einstein y también la teoría del efecto cuántico de Max Planck, pero después coincidieron ya no solamente por separado o revolución industrial o científica o técnica, sino que hoy estamos viviendo una gran revolución científica, técnica, industrial y de las comunicaciones, entre otras.

Nosotros pensamos que se avecina una gran revolución también del pensamiento del ser humano, en el cual desde nuestro punto de vista está como base ya no la lógica formal, rígida, sino la lógica dialéctica, la teoría del conocimiento, la lingüística, porque es claro que el ser humano desde que va surgiendo tiene asociado el surgimiento del lenguaje con el desarrollo y el enriquecimiento también del pensamiento.

Entonces siendo la ciudad de México una ciudad que alberga los principales centros de estudio de nuestro país y que además hoy estamos orgullosos, puesto

que la prensa destaca que la Universidad Nacional Autónoma de México es reconocida a nivel mundial como en el número 74 y de todos los países de Iberoamérica el primer lugar, pues yo creo que esta Comisión de Ciencia y Tecnología que preside la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, va a tener un trabajo muy extraordinario y relevante. Es intención de los integrantes del PRD en esta Comisión, poner nuestro mejor esfuerzo, nuestro mejor empeño para que así sea.

Quisiéramos decir también que está en ciernes una gran revolución, no solamente del pensamiento, sino una gran revolución de la conciencia al que por cierto el licenciado Andrés Manuel López Obrador exhortó a todos nosotros, a todos los mexicanos, pensamos que esta revolución de la conciencia es trascendental también para poder desarrollar las mejores cualidades de los seres humanos, entre ellas, sobre todo la solidaridad, la fraternidad, el humanismo.

Pensamos nosotros también que los pronunciamientos que ha hecho la Presidenta de esta comisión son muy valiosos y habría tal vez que comentar que el licenciado Marcelo Ebrard ha hablado también de la necesidad de construir en el Distrito Federal un Instituto Tecnológico para el Distrito Federal, lo cual esta Comisión yo creo también tomará en cuenta dentro de sus trabajos que va a desarrollar.

Finalmente quisiera terminar con una frase de Kimilsum, que él decía que debemos contribuir todos a desarrollar el pensamiento creativo, el pensamiento libre y sobre todo elevar de manera sistemática el nivel de conciencia para ligar dos elementos fundamentales, poner al servicio de las mejores causas de la humanidad, la ciencia y la técnica, para que no tengamos que vivir los horrores que hoy vivimos, desatados por el complejo militar industrial norteamericano que utiliza la ciencia y la tecnología, no para la construcción, no para beneficio de la humanidad, sino para su destrucción.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Bien, como siguiente punto de la orden del día está la presentación ejecutiva a cargo del licenciado Paul Bureal.

EL LIC. PAUL BUREAL.- Después aquí de los brillantes comentarios de ustedes, señores diputados, yo creo que esta presentación pues prácticamente todo lo que comentaron aquí aparece en esta presentación.

En México, como lo había comentado el diputado, ha habido poco interés en financiar la ciencia y la tecnología y se preguntaban por qué si resuelve tantos problemas, por qué no se invierte. En tanto para otros países pues es la mayor inversión, la mayor prioridad y lo han hecho la ciencia y la tecnología pues los ejes del desarrollo de muchas naciones.

Vemos aquí por ejemplo el gasto federal en ciencia y tecnología, cómo ha venido cayendo en proporción al producto interno bruto en los últimos años, ahí nos vamos sosteniendo, mientras otros países siguen aumentando su inversión, nosotros continuamos en la misma sin llegar a la meta inclusive legal que ya marca del uno por ciento del Producto Interno Bruto. Vemos como el PIB crece y la inversión en ciencia y tecnología no se ve reflejada.

Vemos ahí una disparidad en lo que somos como población, como economía, como geografía y lo que llegamos a ser en los indicadores de desarrollo, ingreso per cápita, esfuerzos de investigación, sofisticación tecnológica, en cantidad de científicos nos vamos hasta el lugar 82, o sea son datos del Forum.

Uno de los últimos reportes, en ese año estábamos en el lugar 9 por nuestra economía, hoy ya vamos en el lugar 14, ya nos desplazaron 5 países. Se va perdiendo año con año países que en el pasado como Brasil, Corea, España, estaban muy por debajo de nuestra economía, en tamaño, en competitividad, hoy ya nos han estado rebasando y la causa es la misma: inversión en ciencia y tecnología.

Aquí vemos la competitividad también cómo hemos venido, estamos en los últimos lugares.

Algunos indicadores comparativos en cuanto a número de científicos, proporciones de inversiones, producción anual de doctores, patentes, de verdad muy pocas, en comparación las patentes son regalías, las patentes son recursos

que no estamos generando, que también ahí está el documento a su atenta consideración para abundar al respecto.

Otro gran problema es la inversión privada. Mientras en las economías han estado invirtiendo en ciencia y tecnología, las dos terceras partes las invierte el sector privado y sólo una tercera parte es complementaria por el gobierno, o sea aquí está un poco invertido; dos terceras partes las invierte el gobierno y la iniciativa privada todavía no invierte lo suficiente y eso nos cuesta carísimo porque estamos hablando de que nosotros no queremos invertir el uno por ciento del PIB, sin embargo por dependencia tecnológica invertimos, importamos más de 400 mil millones de pesos, 5 por ciento del PIB es por dependencia tecnológica, por no estar invirtiendo y esa dependencia, si revisamos los indicadores, va aumentando año con año y es algo que tenemos que revertir de alguna u otra forma Gobierno Federal, Gobierno del Distrito Federal por supuesto.

Esto te causa la fuga de cerebros, gastas millones de pesos para formar a un licenciado, a un maestro, a un doctor y se te va, porque no tuviste las oportunidades para formarlo.

Hablábamos de oportunidades para el Distrito Federal, 46 por ciento de los investigadores y de centros se encuentran concentrados aquí y pues es fundamental. Aquí nos estamos jugando en ciencia y tecnología el futuro del país; tenemos un bono demográfico de 33 millones de niños y jóvenes entre 6 25 años que van a ser nuestra próxima generación productiva, de cómo los preparemos, de cómo los eduquemos, de cómo se tecnifiquen, de cómo las metas a la economía y a la sociedad del conocimiento que ya está, que ya existe, va a depender el futuro de México de este siglo y de las próximas generaciones.

Ahí vemos por ejemplo cómo está compuesta economía, principalmente por agroindustrial, textiles y muy poco valor agregado, el valor agregado de nuestros productos se encuentra en el 7% de la economía. Ahí se ve en Estados Unidos, por ejemplo, una comparación, el 50% de su economía está basado totalmente en el cambio tecnológico.

Ahí tenemos que trabajar junto con federación, junto con otros estados en un acuerdo nacional, un programa estratégico construido por todos, una legislación facilitadora de la investigación, fortalecer las sinergias regionales y financiar por supuesto la ciencia y la tecnología y vincular todos los actores, gobierno, organismos representativos, centros de investigación, sector productivo, los científicos, los organismos multilaterales.

El caso del Distrito Federal, como aquí lo estuvieron comentando, tenemos infinidad de centros, universidades, institutos, asociaciones, hay un presupuesto considerable por parte del Gobierno del Distrito Federal de 90 mil millones de pesos aproximadamente, es sede de las instituciones gubernamentales que definen e instrumentan la política científica y tecnológica, y somos vecinos también de institutos de primer nivel. Sin embargo, sí encontramos que no tenemos una Ley de Ciencia y Tecnología, que no contamos con un programa de ciencia y tecnología, de que no existen las instituciones que instrumenten la política en esta materia.

Afortunadamente ya este Gobierno del Distrito Federal ya aprobó y ya se publicó la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología y ya se publicó también la Ley del Instituto de Estudios Científicos para la prevención del delito; sin embargo, todavía no cuentan con la asignación presupuestal. Pero sí hay que reconocer que es un avance considerable, ya no se está partiendo de cero, ya hay dos, un instituto que ya había mencionado el diputado Vicepresidente y un instituto de investigación para la prevención del delito, que pueden ser, si los diputados, usted lo determina, una de las prioridades asignar presupuesto para el próximo ejercicio fiscal 2007.

No tenemos claves presupuestales por ejemplo para asignar recursos en diferentes secretarías, cosa que sí existe por ejemplo en el gobierno federal, y una clave presupuestal la 85 donde ya las diferentes secretarías de Estado, Secretaría de Economía, Medio Ambiente, ya pueden programar su gasto en ciencia y tecnología. Y no tenemos tampoco convenios con la federación.

Aquí cabe señalar que el Distrito Federal es el único gobierno que no tiene convenio de fondo mixto con CONACYT, ahí son recursos que se nos están

yendo, porque es un recurso el que se puede aprovechar, es de peso a peso y son recursos que bien puede aprovechar el Distrito Federal para la solución.

Entonces estamos subutilizando la información generada por gran parte de la inteligencia nacional y dejando ir recursos fideicomitivos y hay muchas cosas que se pueden hacer, ahí se mencionan algunas, vinculación con investigadores, formación de recursos humanos, programas de colaboración con Secretarías de estados, recursos de fondos mixtos y sectoriales, repatriaciones de investigadores de clase mundial, por ejemplo las instituciones educativas de aquí del Distrito Federal; estímulos fiscales, programas de apoyo al desarrollo económico, etcétera.

Y después se pone ahí un esbozo de colaborar y avanzar en diferentes líneas, como es la creación del fondo mixto, presentar una iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología, consultar la misma iniciativa, realizar un inventario de recursos humanos con los que contamos, asignar recursos a los diferentes organismos que habíamos venido comentando, crear las partidas, crear los instrumentos fiscales, en fin; creación del programa especial, etcétera.

Es importante dotar al Distrito Federal de una política científica y tecnológica que le dé viabilidad a todos los problemas que se enfrentan en esta gran ciudad, como bien lo comentaba la Presidenta del Medio Ambiente, como bien comentaba el Vicepresidente de Seguridad Pública, como bien comentaba el diputado Ramón Jiménez López, trabajare también en el área educativa y como lo estábamos comentando ahorita fuera de micrófonos, darle viabilidad a todas estas actividades que se han estado realizando.

Les agradezco mucho su tiempo y su atención.

EL C. SECRETARIO.- En el orden del día está como punto número 7 asuntos generales. Preguntaríamos, señora Presidenta, si hay algún asunto general.

LA C. PRESIDENTA.- No hay.

EL C. SECRETARIO.- Entonces, en el punto número 8, está la clausura de la instalación de esta Comisión de Ciencia y Tecnología, a nombre de nuestra Presidenta, la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas.

LA C. PRESIDENTA.- Si me permite, quiero cederle a nuestro compañero diputado Vicepresidente el acto de clausura.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Evidentemente no es una clausura dándole el fin a todos los trabajos de Ciencia y Tecnología, sino clausura a este evento solemne, de los inicios de los trabajos en este momento.

Siendo ya las 18:35 horas, se dan por terminados el día de hoy los trabajos de Ciencia y Tecnología y por tanto la instalación solemne que se ha dado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias a todos.

